

Puebla, 20 de En. 921.

Sr. Gral. D.  
Plutarco Elias Calles,  
Secretario de Gubernación.  
Mexico. D. F.

Muy respetado señor Ministro:

Desde que tuve noticias acerca de que el C. José M. Sánchez, candidato al Gobierno de este Estado, me había hecho imputaciones de parcialidad en las elecciones a favor del C. Rafael Lara, me dirigí a dicho señor por teléfono y por conducto de la prensa de esa Capital, exigiéndole que presentara las pruebas de su afirmación o de lo contrario me vería en el caso de consignarlo por calumnia.

El C. Sánchez nada ha publicado; pero por la prensa de ayer, he tenido conocimiento de que ha entregado a Ud. con un memorial documentos que aparecen suscritos por mí y en los que se recomienda a los presidentes municipales de este Estado pongan todos los medios que estén a su alcance para obtener el triunfo del C. Lara y de sus Diputados.

Ahora bien; yo protesto con toda energía sobre tamaña audacia del C. Sánchez, pues no soy capaz, dada mi honradez política y mis convicciones democráticas de cometer un acto semejante; pero aun cuando lo fuera, Ud. bien comprende que jamás me hubiera valido de un medio tan burdo para efectuar una imposición, ya que a un funcionario nunca le faltan medios indirectos para hacer cumplir una orden o una consigna, sin dejar huellas que pudieran comprobar su responsabilidad.

Por otra parte la falsedad manifiesta con que ha procedido el C. Sánchez, queda comprobada con el siguiente hecho: durante los días que precedieron a las elecciones, llegó a mi conocimiento que algunos propagandistas de la candidatura de Sánchez habían mostrado a los funcionarios municipales de los Distritos de la Sierra, una carta circular suscrita por mí y en la que se les recomendaba trabajaran empeñosamente por la candidatura del propio C. Sánchez y de sus candidatos a Diputados. Como dicha carta sólo era mostrada sin entregarla a nadie, no fue posible recogerla y hube de conformarme con reiterar órdenes a todas las autoridades subalternas a efecto de que guardaran la más estricta neutralidad en la campaña e impartieran garantías, por igual, a todos los Partidos. Observará Ud. por este dato del cual tengo como pruebas las declaraciones del Presidente Municipal de Zacapoaxtla, que primeramente los sanchistas falsificaron mi firma en su favor y ahora, para poder fundar sus calumniosas imputaciones, la han falsificado en su contra.

Con tal motivo, me he dirigido al C. Procurador de Justicia de la Nación, formulando una acusación por delitos

*de acuerdo con el punto 2º de la resolución de 15 de mayo de 1921. Conceder los puntos que se piden.*

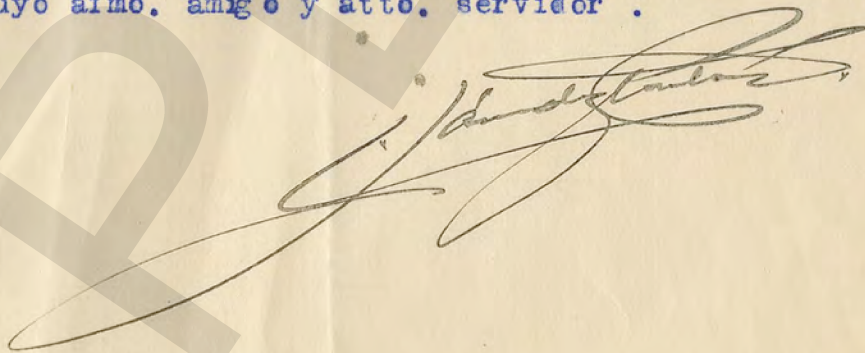
de calumnia y falsificación de firma, además de la consiguación que ya tengo hecha ante el Procurador del Estado.

No obstante, si efectivamente los documentos han sido puestos en manos de Ud. fácil es practicar un reconocimiento pericial cotejando dichas firmas con cualquiera de las mías que existen en esa Secretaría en documentos oficiales o con la que calza esta misma carta, suplicando a Ud. que al comprobarse el delito, se proceda con toda energía contra los reponsables, quienes no solamente tratan de manchar mi reputación, sino engañar al Gobierno de la Nación con tan censurables procedimientos.

Repito a Ud. C. Secretario, que ningún interés he tenido ni tengo en el triunfo de cualquiera de los candidatos que han contendido en el Estado, pues no tengo intereses, ni bienes, ni familia, ni deseos de radicarme en él, y por lo que se relaciona con la finalidad política que, como colaborador del Gobierno nacional, debo cuidar, estimo que tanto Sánchez como Lara pueden ser elementos de confianza para el Señor Presidente, según él mismo lo ha manifestado.

Próximamente remitiré a esa Secretaría un expediente perfectamente documentado respecto a las elecciones verificadas en este Estado y del cual se desprenderá la actitud honrada y apegada en todo a la ley del suscrito y de los principales miembros del Gobierno del Estado.

Renuevo a Ud. las protestas de mi consideración y quedo suyo afmo. amigo y atto. servidor.



México, D.F.  
Febrero 3 de 1921.

Señor Licenciado  
Luis Sánchez Pontón,  
Gobernador del Estado.  
Puebla, Pueb.

Muy señor mío y amigo:

Me es grato dar respuesta a la atenta carta de usted fechada el 20 de enero próximo pasado. De acuerdo con la conversación que tuvimos en esta Capital, considero que ya quedan controlados los puntos que trata en su citada.

Sin otro particular, me es grato repetirme de usted su afectísimo amigo y servidor.

Roma,  
27 de Agosto.  
1924.

Sr. Gral. D.  
Plutarco Elías Calles.  
Berlín.

Muy respetable señor Gral:

A mediados del año pasado, presenté al Sr. Presidente un memorandum acerca de la necesidad de organizar en nuestra Patria los estudios sociales tanto en la Universidad como fuera de ella, a efecto de orientar lo mismo al elemento intelectual, en el terreno científico, como a las clases trabajadoras, en el terreno económico y moral, haciendo posible, de esta suerte, la realización completa de los ideales revolucionarios dentro de formas institucionales.

El Sr. Presidente, se sirvió aprobar mi proposición de venir a hacer estudios especiales sobre dichas materias y me concedió una subvención por conducto de la Secretaría de Educación Pública hasta fines del año pasado.

Con tal objeto, he recorrido Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Austria e Italia, estudiando la organización universitaria, las instituciones económicas de previsión social tales como Cajas de Ahorros, Seguro contra accidentes del trabajo, Sociedades Cooperativas, etc.

Por invitación especial que me hizo el Director de la Oficina Internacional del Trabajo, tuve ocasión de presenciar las labores de la Sexta Conferencia de Ginebra, y hallándome en dicha Ciudad hablé con el Sr. Julián Nogueyra miembro de la Secretaría General de la Liga de las Naciones y quien estuvo, el año pasado, en México para conocer el criterio oficial con respecto al ingreso de nuestro País a la mencionada Sociedad. El Sr. Nogueyra me hizo ver, en esta ocasión, el empeño que tienen las naciones latino-americanas y, en general, todos los Miembros de la Liga por ver a México representado en la Asamblea, pudiendo convencerme, en efecto, por las conversaciones que tuve con distintos miembros de la Secretaría, que en realidad existe el deseo de atraer a nuestro País y de obviar, en la forma más decorosa, las objeciones que nuestra Cancillería formuló cuando se le hizo una invitación para ingresar a la Sociedad.

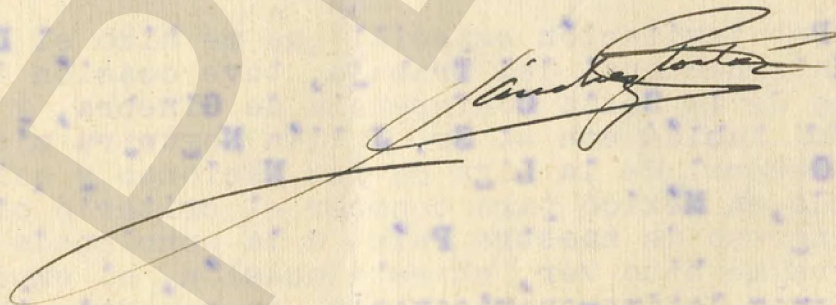
Naturalmente, ante lo delicado de este asunto y mi carencia de toda representación oficial para tratarlo, me limité a escuchar opiniones y a formarme un juicio personal de la organización y funcionamiento de la Liga, ofreciendo - como en efecto lo hice desde luego - poner al tanto al Sr. Gral. Obregón, acerca de las insinuaciones que se me hicieron.

Como un factor importante de esta cuestión, el Sr. Nogueyra me citaba el apoyo decidido que en la actualidad prestan a la Liga los partidos avanzados de Europa que se hallan en el poder, tales como los de Francia e Inglaterra y la posibilidad de que Alemania y Rusia ingresen este año. Yo le manifesté mi intención de explorar la opinión de algunas personalidades del partido socialista francés sobre el particular.

He creído necesario dar a Usted estos antecedentes al acompañarle copia de la carta confidencial que dicho Sr. Nogueyra acaba de dirigirme y que se relaciona con el asunto mencionado. Me permito hacer notar a Usted que, según mi parecer, no obstante el carácter privado que tiene dicha carta, refleja evidentemente el parecer de los Directores de la Secretaría y aún debe haber sido hecha con su aquiescencia.

Como ignoro la opinión de Ud. y las intenciones que se proponga realizar durante su viaje a Europa y no me siento, por otra parte, facultado para hacer a Ud. ninguna sugestión a este respecto, he estimado, en todo caso, conveniente hacer conocer a Ud. íntegramente la carta del repetido Sr. Nogueyra - con el mismo carácter privado que ella tiene - para que tenga Ud. en cuenta, si lo cree conveniente, la sugestión que en ella dirige a Ud. para visitar la Liga de las Naciones.

Me es grato poner a la disposición de Ud. mis estudios y observaciones así como los datos que tengo recogidos sobre las materias de que antes he hecho mención y ofrecerme, personalmente, como su afmo y atto. S.S.



L. Sánchez Pontón.  
Co. Legación de México. Paris. Fr.

5

Abril 25 de 1930.

Señor Lic. Luis Sánchez Pontón,  
Oficial Mayor de la  
Secretaría de Hacienda y Crédito P.,  
Presente.

Estimado amigo:

Me permito presentar a usted al  
señor Arturo C. Ortega, amigo de mi estima --  
ción, quien pasa a esa Secretaría a arreglar--  
un asunto que tiene pendiente.

Agradeceré a usted se sirva fa-  
cilitarle la manera para el pronto arreglo de  
su asunto en vista de que dicho señor Ortega--  
tiene urgencia de regresar a su Estado.

Haciendo a usted presente mi --  
agradecimiento por lo que en favor de mi recq  
mendado se sirva hacer, quedo de usted su ---  
afectísimo atento amigo,

PEC/SG/jmg.

EXPERIMENT

SANCHEZ PONTON LUIS LIC

6